

EL CABO ORTEGAL

EL ORTEGAL — Ortigueira
Sr. D. Vicente Maciñeira
Barbata

Semanario Liberal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ortigueira 0,50 pts. al mes.
Península 2 pts. trimestre.
Ultramar 7 pts. semestre adelantado.
Anuncios y comunicados, á precios
convencionales.

No se devuelven originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración de
este periódico, cantón núm. 27
Fuera dirigiéndose al Administrador

LOS PONCE-DE-LEON.

Como ya dió noticia *El Cabo Ortigal*, el domingo 19 ha fallecido Doña Josefa Montes Ponce de Leon, con cuya muerte puede considerarse extinguida esta noble rama de los Ponce de Ortigueira, que era la directa. Haremos por esta causa una ligera reseña de tan aristocrática familia.

En el siglo XIV., según los libros de asiento de los nobles del reino de Navarra, D. Jio (1) Ponce Sanchez de Leon, dió muerte en desafío á D. Jio de Guzman, caballero leonés, teniendo, con tal motivo, que huir de su patria, Leon, á ponerse al amparo de la bandera de Navarra, donde el rey Carlos, le recibió á su servicio. Casó allí con doña Urraca Ramirez de Arellano, hija del conde de Aguilar, de quien tuvo un hijo que se llamó Carlos.

D. Carlos Ponce-de-Leon, casó con Sancha de Viarrete, hija de los Condestables de Navarra. Fué criado del rey D. Enrique de Navarra y alcaide del castillo de Estela. Tuvo por hijo único á D. Fernando, que desempeñó los mismos cargos que su padre, y casó con doña Vicenta de Salazar, de quien tuvo á D. Pedro.

D. Pedro Ponce de Leon fué gentil-hombre del rey Jio de Aragón, caballero del hábito de Santiago y comendador de Montli-

(1. Julian)

con en Estremadura, por merced de dicho rey. Casó con doña Catalina de Morela, teniendo por hijo á D. Fernando, llamado el Magnífico, á otro D. Fernando, D. Martín, D. Diego, y á D. Sancho. D. Fernando Ponce de Leon el Magnífico, heredó los derechos de señorío. Fué criado del rey de Aragón. Vivió en Estela casado con doña Elvira de Ariscun, señora de Ariscun, siendo sus hijos D. Pedro, D. Jio, D. Sancho, don Diego, don Martín y doña María.

El primojénito, don Pedro Ponce de Leon, casó con doña Aldonza de Bergaras, sobrina del tesorero del rey, y tuvo por hijos á don Jio, que fué capitán y alcaide en el castillo de Lobo de la ciudad de Nápoles, y á don Pedro que fué alférez del capitán su tío, en Italia. El alférez Pedro Ponce de Leon casó con la hermana del Deán de Logroño, doña Isabel de Villaoslada, de quien tuvo por hijo único, á don Gaspar.

D. Gaspar Ponce de Leon fué secretario de Pedro Alvarez Osorio, y secretario-mayor-concator de don Alvaro su hijo y de Antonio su nieto, marqueses de Astorga y condes de Santa Marta de Ortigueira, fué alcaide y capitán de la fortaleza de Puenteleme y mayordomo-mayor del conde de Lemus. Los condes de Santa Marta lo mandaron de alcaide del castillo de esta villa nombrándolo corregidor del condado. En primeras nupcias se casó con doña Catalina Martel, camarera de la ilustrísima mar

quesa de Astorga, condesa de Santa Marta, é hija de don Pedro Carnero, caballero del hábito de Santiago, vecino de Sevilla; teniendo por hijos á don Pedro, don Luis y al licenciado don Lope. De segundas nupcias casó con doña Leonor de Cora Alfeiran, vecina de la parroquia de Sanclaudio de este distrito, de quien no tuvo descendencia.

D. Pedro Ponce de Leon, fué alcaide del castillo de Andrade, y escribano del Rey y número ayuntamiento de la villa de Ortigueira, en quien su padre hizo vínculo. Fundó la capilla de Nuestra Señora de la Concepción, que llamaban capilla de los Ponces y estaba en el antiguo convento de Santo Domingo de esta villa. Casó con doña Catalina Pardo de Lago, hija de Jio Nuñez Pardo y doña María Fernandez y Fernan de las Riveras del Sor; tuvieron por hijos al capitán don Gaspar Ponce de Leon, don Jio, don Pedro don Fernando y don Antonio. El don Gaspar fué alcaide de la fortaleza de Moeche, capitán de la villa de Cedeira, y merino y montero mayor de toda su tierra y de la merinidad de Moeche. Casó con doña Catalina Baste de Rubiños, de Cedeira, teniendo por hijos á don Fernando y don Francisco.

El heredero directo, don Fernando Ponce de Leon llevó el vínculo, que fundó su visabuelo don Gaspar. Fué sarjento mayor de las villas de Santa Marta y Vivero por S. M., sirvió en Nápoles y en la campaña de Portugal; hallóse en la

toma de Monzon y estaba de Gobernador del castillo de Santiago Carrillo, cuando se perdió la villa de la Guarda, y en otras acciones de aquella guerra; fué rejidor de la dicha villa de Ortigueira, viviendo en el cercano lugar de Brandaliz, donde hoy existe la casa sola riega. Casó con doña Juana Pardo de Gela, hija del cabo y sarjento mayor don Bartolomé Pardo de Gela, soldado muy conocido y de linajuda casa de Montes Cuveiros, junto á Lugo, y de doña Aldonza Sanchez Pardo de Lama y Gela de las Riveras del Sor, necesitó dispensa del Papa, pues la madre de su muger era hermana, como vemos, de su abuela; tuvieron por hijos al capitán don Fernando Ponce de Leon, el licenciado don Luis Ponce de Leon cura de San Adriano en este condado, doña Antonia, doña Luisa y doña Aldonza, monja profesa en Valde flores (Vivero), á doña Juana y doña Catalina.

D. Fernando Ponce de Leon que es el dueño del vínculo, fué capitán, regidor y montero mayor de este pueblo y su condado y *Compañía de ella*. Estuvo casado de primer matrimonio con doña María de Montenegro y Guzman, de Vivero, teniendo cuatro hijos y dos hijas que murieron de tierna edad y fueron enterrados en el convento de santo Domingo de esta villa, en la capilla que fundó el cabo y sarjento mayor don Bartolomé Pardo de Gela y doña Aldonza Pardo de Lama sus abuelos. De segundo matrimonio

casó con doña María de Montenegro y Taboada. Nuestros datos no llegan mas que hasta este que vivía en el 1650 y por consiguiente no sabemos si tuvo hijos; por mas que debió, pues no tuvo que retroceder el vínculo.

En la línea trasversal, hubo descendiente de esta casa cuando ya fundaron el vínculo de Brandalíz que se han distinguido en las letras y las armas entre los cuales se hallaban D. Luis Ponce de Leon que fué mayordomo mayor del conde de Lemos, el cual tuvo un hermano casado que no tuvo hijos y si una, natural su muger, que casó con don Antonio Diaz Tenreiro un hijo del cual matrimonio fundó la casa de los Tenreiros en Espasante; don Francisco Ponce de Leon religioso de la Orden Dominica en San Esteban de Salamanca donde murió, siendo íntimo amigo y compañero de un hijo de Felipe IV religioso de la misma orden; y D. Francisco Ponce de Leon page de la Duquesa de Lerma

Esta familia siguió desempeñando en Ortiguera hasta el día los principales cargos, y recibiendo honrosas distinciones; emparentando con nobles casas de Galicia.

La casa de los Ponces se ve aun hoy en el próximo lugar de Brandalíz, la cual en su fachada ostenta el linajudo escudo, una magnífica huerta con su hermoso jardín, obra de un francés, el cual con el mirto ha hecho allí preciosos caprichos y donde aun existe un naranjo hermafrodita por causa del que hubo que sostener el siglo pasado, ruidoso pleito con el Obispo de Mondoñedo que ordenaba se cortase considerandolo anti-moral.

De esta casa solo resta hoy nuestro especial amigo don Domingo Mones que en la actualidad se halla poseedor de la mitad de la casa de Brandalíz.

Al entierro de Doña Josefa Mones Ponce de Leon, hermana de don Domingo Mones Ponce de Leon, coronel que fué, ha asistido el pueblo en masa, pues sus relevantes virtudes que hacían de ella un modelo de esposa fueron motivo bastante para que se le rindiese

justísimo tributo de aprecio y consideración.

FEDERICO MACIÑELABA.

LA CORBETA CORUÑA

I.

Un pequeño paréntesis abierto en mi carrera, me permitió tomar pasaje en la Corbeta Coruña, ansioso de formar parte de la expedición que iba á emprender, con destino al puerto Emporio, si quisiera fué, para participar del placer de verla marchar, por el gran Océano Prosperidad. despues de vencer los inconvenientes de los angostos canales, Inteligencia, Actividad é Iniciativa.

A la sazón, disponíase para celebrar el término de uno de los mayores adelantos en esta clase de buques, cuyo logro costó un cuarto de siglo, teniendo, además, que esperar, á que gente estraña viniese á proporcionárselo.

En todo lo largo de su casco, habían colocado sus tripulantes infinidad de mástiles, con gallardetes, banderas y escudos; en vários puntos de su cubierta, veíanse arcos esbultos, de caprichosas formas; su alózar, así como los camarotes del Almirante, Capitán y Oficiales, salones de café y fumadores, y muchos departamentos de pasajeros de primera y segunda clase, lucían magníficas iluminaciones, y las aguas tranquilas del puerto en que se mecía tan gallardo buque, cruzaban las multitud de vaporeitos y lanchas empavesadas, cargadas de curiosos. Todo á bordo era bello, encantador, difícil de pintar y describir.

En sus elegantes cámaras, celebráronse suntuosos bailes; por varios días, los fuegos artificiales hendían los aires á todas las horas del día y de la noche. La prensa española y extranjera, publicaba largas correspondencias, elogiando á este hermoso buque, y á las fiestas que en el se celebraban por acontecimiento de tan vital interés para sus futuras manobras y expediciones.

Y lo era en realidad, si hubieran comprendido su importancia, aquellos á quienes estaba confiado el gobierno de esa magnífica nave, como lo fué para otras de menor porte y de condiciones mucho mas pésimas.

De cualquier modo, es indudable, que ese fausto suceso, esa valiosa mejora, realizada en los primeros días de Septiembre de 1883 fué la marcación que señaló el punto de partida de la Corbeta Coruña, y las estruendosas bombas de palenque, que se dispararon con tal motivo, el cañonazo de leva.

Frances ya de inconvenientes,

ese buque tomó un andar de alguna consideración, merced á llevar todo su aparejo henchido de entusiasmo, pero muy pronto, pasadas unas cuantas siugladuras, su máquina apenas funcionaba ya, porque sus fuegos estaban casi apagados, y su velamen portaba muy mal por estar rifado alguno, aferrado otro y mal orientado el resto. Así, que, la marcha de La Coruña, se hizo estremadamente pequeña é incierta, llegando al sensible caso, de que apesar de las circunstancias favorables, no avanzaba una sola milla, encontrándose durante semanas y meses en calma y sin gobierno.

Con tal motivo, empezó á notarse cierto marcado descontento entre los pasajeros; descontento que se convirtió en fuerte protesta muy luego, lanzada á los vientos de la publicidad, en la prensa periódica. En ella, se hicieron desde entonces, campañas brillantísimas, inspiradas en el acreditado patriotismo de sus redactores, indicando á los que tenían á su cargo la dirección de la nave, su impericia, su escasa iniciativa y el desconocimiento absoluto de los puntos á que había que dirigir la proa para conseguir el término de la expedición.

La tarea fué para mí tan simpática, que sentí vivos deseos de compartir con los que, tan concienzuda y competentemente se la hicieron; y ahora en El Anunciador, despues en La Voz de Galicia, y mas tarde en La Lectura del Pueblo, tuve la honra de contribuir, con modestísimos trabajos, á señalar algunas de las causas que podían influir en favor de La Corbeta Coruña, para que su arribo al puerto á que se dirigía, fuese pronto y feliz, como lo demandaba su fama, lo exigían sus necesidades y cuadraba á sus condiciones.

En alas de mi entusiasmo, yo sentí mil veces que mis talentos fueran tan escasos, porque así no era percibido mi esfuerzo por mis queridos maestros ni influía lo mas mínimo en la suerte y en los destinos de nuestra alada Corbeta, y acaso por no poseerlo, ningún resultado dieron los editoriales que con los títulos de El Orzan y su playa, El Lazareto, El Balneario, y otros vi-ron la luz, en los estimados periódicos citados.

De este modo trascurrieron tres años, en una inacción completa, por parte de aquellos que tenían á su cargo el gobierno del buque Coruña, apesar de sentirse imperiosa necesidad de hacer aguada; construir departamentos para guardar las vituallas y sacrificar las reses; adquirir los enseres necesarios para su foca; cualquier incendio que ocurriese á bordo; disponer habitaciones para la hidroterapia; construir espá-

ciosos y elegantes camarotes en donde pudieran alojarse cuantos turistas quisiesen tomar pasaje en esta hermosísima Corbeta; establecer medios modernos de locomoción en el interior del buque, para comodidad de los pasajeros, así como toda clase de distracciones y otras mil y mil mejoras, de que ya no carecía ninguna embarcación de la clase de La Coruña.

En capa trincada no por la contrariedad del tiempo sino por la indecisión é ineptitud de los oficiales de derrota, llegó á nuestro costado el vapor Teodoro, y dándonos remolque, parecía intentar conducirnos al puerto Lazareto, que teníamos por la mira de estribor á milla y media de distancia próximamente. Si esto se lograra, ningún auxilio mayor podría recibir La Corbeta Coruña, porque da hacer aquella escala, había de resultar—aun signiendo gobernado el buque, por los individuos que componen actualmente su tripulación—el que su navegación por los mares Engrandecimiento, fuera rápida y feliz y por consiguiente, que su arribo al puerto Emporio, estuviese cercano.

Plaza el Cielo, que así sea; mas yo no habré de verlo desde á bordo porque antojos del destino me traen á la Goleta Santa María.

Desde su cubierta, dirigiré mi anteojo con frecuencia á este hermoso buque, en donde viví tres años, durante los cuales me fué dable observar como sus tripulantes por su negligencia é impericia, alejaban cada vez mas, el momento de fondear en el puerto de su destino. Desde allí, por medio de la imprenta, tal vez les aconseje, ó que pidan su desembarco, ó que se dediquen á estudiar los medios de eludir que la derrota de La Coruña sea trazada por sotavento de la isla Acierto en vez de llevarla por el N. de ella, á fin de recalar en los cabos Oza y Riazor, que forman el golfo Beneficios. Desde allí, me constituiré en serviola para advertirles, que si continúan á ese rumbo habrán de naufragar en los arrecifes Vigo, Santander y San Sebastian. Desde allí, enfín, yo haré por navegar en conserva, para qué, llegado el caso, pueda acudir en su auxilio con mis escasos elementos, y haciendo por tomar de avante, cambiar de bordo y seguir opuestas direcciones, que será la que les conduzca al fin de su empresa.

Bien sé que no será necesario, pues en medio de la inmensa nebulosa que atarvesa la constelación Ayuntamiento, brillan con deslumbrante luz, las estrellas de primera magnitud. Anunciador, Voz de Galicia, Duende, y otras, por las cuales podrán calcular la situación de la Coruña, y por consiguiente, ilustrarse de los polí-

gros que ofrece su *derrota* y los medios de salvarlos. Pero, como *satélite*, podrá influir, y sabido es que la influencia de los *satélites* es harto sensible, ya se trate del *flujo* y *reflujo* de las mareas que *impulsen* la opinión, ya se refiera á la *marcha* progresiva ó decreciente de los *vientos* que soplan en *zona* y *latitud* determinadas.

Al abandonar la *Corbeta Coruña* no quedan sobre su horizonte sino las *estrellas* de sexta magnitud *Moral*, *Hermida*, *Fuga*, y otras, cuya designación apenas puede apreciarse á la simple vista; pero tienen en cambio lapoderosa *Montero Rios* en la constelación *Gobierno* y la espléndida *Da Guarda* en la del *Pueblo*, por medio de las cuales podrá, con simple trabajo, averiguarse la distancia á que se encuentra *La Coruña* del *Continente* en que puede hallar segura salvación, y hasta ser su guía por los mares que tiene que recorrer para llevar á cabo, felizmente, su *civilizadora expedición*.

PROYECTIL.

ALCALDADAS

Segun verán nuestros lectores por la reseña que de la última sesión municipal publicamos en otro lugar de este número, uno de los asuntos sometidos á su resolución, por la presidencia, fué la provisión de la plaza de oficial primero de la secretaría, vacante por cesantía del que la desempeñaba.

Como si aquí no tuviéramos personas de probidad, instrucción y competencia; como si ese destino exigiese para su desempeño, personas con títulos académicos ó vastos conocimientos en todos los ramos del saber; como si se trata se de un ayuntamiento de la categoría de los de Madrid ó Barcelona; el alcalde propuso, se anunciase la vacante en el *Boletín Oficial*, y que en el interin se nombrase para desempeñar aquella plaza, á una persona que no es del país, á un caballero particular, cuyo único mérito, es el haber sido secretario del ayuntamiento de Neda.

La tal proposición, por lo depresiva y perjudicial para este pueblo, ocasionó, como era consiguiente, profundas disensiones y unánime reprobación, y así que, tanto la minoría como la mayoría, hubieran hecho protestas de censura, mezcladas con sátiras y epigramas, de mucha gracia é intención.

Pero como el alcalde actual, es una persona que no se amilana cuando tiene en sus manos el poder; como no hace el menor caso de la lógica, de la razón y de la justicia cuando le conviene imponer su *arbitrio* y su voluntad al país que consideró siempre ba-

jo su férula; de ahí, que hiciera caso omiso de todas las manifestaciones de la corporación que preside, y que faltándole razones en que apoyar su desatentada proposición, pronunciase aquellas palabras—¡corraed s por el secretario!—aquellas palabras de las que nosotros protestamos con toda la energía de que somos capaces, porque es una ofensa inferida á esta villa, al herir á una pléyade de jóvenes, por todo extremo apreciables; aquellas palabras, rapitimos, de las cuales debiéramos todos exigir una rectificación.

Dijo V. señor alcalde, que no hay aquí persona que sea capaz de desempeñar aquel pequeño destino. ¡Ah señor Villarovo! ¡cuán grande es su ingratitud y cuán pequeño su patriotismo!...

Dajando á un lado la capacidad que en algunos de ellos tiene V. reconocido, para fines de su ulterior provecho, ¿es posible que les regatee V ahora, ese misero destino? ¿Le parece á V. bien quitarles lo poco á que pueden aspirar unos cuantos padres ó hijos de familia, que no tienen carrera ni oficio? ¿Todavía cree V. escasa la emigración á las Américas, y quiere V. aumentarla?

No habrémos de mencionar una sola persona del partido liberal, pues estas ya no esperaban credencial alguna de la corporación municipal; pero, ¡cuantos correligionarios de V. no hay en este pueblo, con capacidad suficiente, para el destino de que nos ocupamos!

No será preciso hacer mención de sus nombres pues á la par de que V. Sr. Alcalde, no los desconoce, sabe muy bien, que hace aun muy poco tiempo ofreció esa plaza á D. José Taigeiro Martinez y que el antiguo é inteligente oficial D. Manuel Botana Lopez, por sus largos servicios en la secretaría del ayuntamiento, por sus talentos, no inferiores á los del mismísimo secretario, era acreedor á la plaza de oficial primero que se halla vacante.

Por lo que á nosotros toca—políticamente hablando—nos agrada el proceder del Sr. Villarovo, á ver si de una vez se convencen los que le rodean de, que fué y es incapaz de atender á sus amigos y servidores, como lo prueba el que ni uno solo mereció de él suprotección, apesar de los muchos años que mangoneó este país.

Y mientras tanto se nos ocurre preguntar; ¿si el Sr. Villarovo no conoce ni aun por el apellido al que aspira ocupar la plaza vacante en nuestro ayuntamiento por que anteponearlo á los hijos de este pueblo correligionarios suyos?

¡Ah!... Fué secretario del ayuntamiento de Neda, según dijo, y

sabido es que los secretarios de ayuntamientos rurales, son muy listos. Es forastero, y esta circunstancia le coloca en situación desembarazosa, para todo.

Viene recomendado por personajes de la situación, y esto es una ventaja para que el hombre no tenga temores en ocasión y casos determinados.

Comprendido, comprendido.

El hermano de nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Lopez, de Landoy, ha fallecido despues de larga y penosa enfermedad que le obligó á regresar de Cuba á esta su tierra, en la que sucumbió.

A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame, deseándole resignación en tan supremo trance.

El exceso de original, nos obligó á retirar la reseña de las fiestas de la patrona que daremos en el número que viene, juntamente con las del Carmen.

El rico capitalista, hijo de este pueblo, D. Manuel Blanco Ramos, que se halla entre nosotros desde hace algunos dias, ha tenido la desgracia de perder á su señora á quien la muerte arrebató en la Ciudad de Cienfuegos.

Dámosle el pésame por tan sensible pérdida.

SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia de D. Vicente Donato Villarovo y con la asistencia de catorce concejales da comienzo la sesión del domingo último.

Despues de dar lectura del acta anterior, los señores Pefaur, Perez, Mones, Rego y Blanco hacen constar su voto en contra del acuerdo tomado en la sesión anterior concerniente á la nulidad del arreglo del gremio de expendedores de vinos, fundándose en el artículo 68 de la ley municipal según el qué, deben entender el administrador de impuestos de la provincia ó los tribunales ordinarios de justicia.

Se presenta, oficiosamente, D. Ramón Teijeiro y en nombre de la comisión de festejos, á pedir á la corporación, subvencione con alguna cantidad las fiestas de la patrona, y esta acuerda conceder cuarenta pesetas.

Se dió cuenta de un expediente de quintas formado al mozo Vicente Rego y Rego de Loiba, por no conocerse su paradero actual y en el cual se le declara prófugo.

A la solicitud de jubilación del que fué oficial primero de esta secretaría D. José Botana, la corporación acuerda pase á la comisión de hacienda para su informe.

Es tomada en consideración, una solicitud presentada á la junta municipal de instrucción, por varios vecinos de San Adriano, pidiendo la creación de una escuela de niñas en aquella parroquia.

El Sr Pefaur informa desfavorablemente lo solicitado por los vecinos de Couzodoiro sobre la recomposición de un camino vecinal, por creer es imposible y muy costoso su arreglo, siendo de parecer que para este servicio se abra una nueva via, para la que solo hay que espropiar un pedazo de monte.

Por hallarse vacante la plaza de oficial primero de la secretaría, se acuerda, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley, anunciarla en la *Gaceta*, exigiendo para su desempeño vastísimos conocimientos. Luteriamente, el presidente propone para su desempeño á una persona cuyo apellido no recuerda por ser—según dice—muy *enrevesado*, y que le ha sido recomendado por D. Nicasio Perez del Ferrol, alegando como méritos, que ha desempeñado la secretaría de Neda (¡!).

El Sr. Perez dice que está conforme en que el personal sea inteligente y por lo mismo propone se dé el ascenso al Sr. Botana (D. Manuel) que hace bastantes años viene desempeñando la plaza de oficial segundo, siendo de su mismo parecer otros varios concejales.

El alcalde insiste en su tema de *inteligencia* declarando que no tiene interés por determinada persona, y que por su parte si el Sr. Botana se cree competente para desempeñar este cargo que lo diga.

El secretario tercia en el debate y quiere que el que sea nombrado, tenga tantos conocimientos como él.

El Sr. Rego pregunta si en la villa no hay persona que pueda desempeñar ese cargo y si se ha de dar al primer desconocido que llegue con una tarjeta, por mas que esta sea de D. Nicasio Perez del Ferrol.

Viéndose apurada la presidencia, cita el nombre de D. José Teijeiro como el único que *quizá* podría desempeñar esa plaza.

El secretario nose muestra muy conforme con esto, Y en vista de la divergencia de opiniones, y por mas *palabras* que pronuncia la presidencia, sin exponer razón alguna que pueda convencer á los individuos de la mayoría, de la conveniencia del nombramiento de una persona desconocida para ocupar dicha plaza, y temiendo un fracaso si se pone á votación, pasó á otro asunto sin tomar acuerdo alguno.

El señor Pefaur pregunta que se ha hecho de una solicitud de D. Ramon Balsa, pidiendo se le abone los derechos devengados en trabajos de su profesión, hechos por encargo del municipio.

Despues de un ligero debate y de algunas contradicciones de la presidencia, se acuerda llevar el expediente á la sesión siguiente.

Por segunda vez, el señor Pefaur llama la atención de la comisión de ornato para que dé las líneas que se tienen pedidas para poder obrar antes de que se concluya el verano.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión

ANUNCIOS

L' UNIÓN

CUMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828



15 Rue de la Banque

CAPITAL RESERVAS Y PRIMAS A COBRAR

72 MILLONES 646 MIL PESETAS

A SABER

Capital Social 40.000,000 Pesetas
Reservas 5.845,000 id.
Primas en Cartera 56.801,000 id.

61 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Compañía ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de

146 MILLONES DE PESETAS

SUCURSAL ESPAÑOLA

BARCELONA: Paseo Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Dirección particular en Madrid, Carmen 40

Subdirectores en todas las Provincias

AGENTE EN ORTIGUEIRA, MANUEL BLANCO VAAMONDE

EL ORIENTE

EMPRESA DE CARRUAGES

Esta Empresa de coches-correos entre Betanzos, Ferrol y Ortigueira hace viajes diarios de ida y vuelta entre estos tres puntos, combinados con los trenes correos haciendose el viaje directo desde la Coruña.

Los carruages son cómodos y cuentan con buen personal y ganado, siendo los precios sumamente económicos apesar de no existir competencia.

NI MEJOR NI MÁS BARATO

FERRERÍA QUINCALLA Y PAQUETERÍA DE

EVARISTO FERNANDEZ

9 Real 9

En este acreditado establecimiento, se acerb de recibir un gran surtido de los géneros siguientes.

Completos surtidos de calzado, fabricado en Madrid expresamente para esta casa, y a precios sumamente económicos, con los que no es posible la competencia.

Gran surtido de camas de hierro.—Camas de Vitoria de madera.—Cunas y cunitas de hierro.—ergones metálicos

Mesas de comedor elásticas.—Sofás, butacas, mecedoras y sillas.—Banquetas de iglesia.—Expejos.—Lavavos y mesas de noche.—Bastidores, portieres, perchas.—Bañilejos, mundos.

Relojes de sala, pared, bolsillo y despertadores.—Lámparas.—Quinqués.—Globos tubos y pantallas.

Cocinas económicas, batería de cocina.—Cubiertos de plata Meneses.

Cubos y jarros catalanes.—Juegos de aseo.

Alambra de hierro y latón.—Acero milano.—Clavos paraherrar, de bote y de laucha, galvanizados y lisos.—Tela metálica y básculas.—Cubos de hierro galvanizado.—Guadañas.—Sartenes de hierro.—Planchas y canalones de zinc.

—Tachuela embutida y de apizar.—Estante y plomo.—Planchas para sastre.—Máquinas de coser.—Hojas de lata

Además de los artículos citados, hay otros muchos difíciles de enumerar y que verá el que viene este establecimiento

<p>Se acaba de recibir los mejores géneros para la próxima estación de verano. ¡Tan'o para Señora como para Caballero.</p>	<p>No hay ni puede haber competencia con los precios de esta acreditada casa, fundada hace más de veinte años.</p>
DOLORES	BALADO
<p>Apesar de su mucha clientela la dueña de este establecimiento sigue decidida porque lo combiene retirarse hacer traspaso.</p>	<p>Los géneros de esta casa són de las más acreditadas fábricas del Reino y Etranjero, y por ello de inmejorable clase y exquisito gusto</p>

ALTAS Y ÚLTIMAS NOVEDADES

LA DOMINICA REFORMADA

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

DE

Juan Diaz

RUANUEVA 10—CORUÑA.

Prente al paradero de coches para Santiago y ferro-carri-tes, y próximo al paseo de MENDEZ AGUIRRE.

GRAN BAZAR DE VICENTE PEREZ LOREN

- Ferretería y quincalla
- Vidrios, pinturas y brochas
- Herramientas y puntas de París
- Cámas inglesas y del país
- Jergones metálicos y muebles
- Lámparas suspensión y mesa
- Batería de cocina y juegos de café
- Jugetes, maletas y calés
- Perolas y listones dorados
- Sombreros, acordeones y calzado

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

IMPRESA DE A. AMENEDO PONTE 12—GARMEN—12

EL ORIENTE Empresa de Coche de Betanzos-Ferrol-Ortigueira. Coche alferno al Barquero y viceversa.—Salida á las 4 de la tarde

Se hace toda clase de impresiones y precios módicos.